SECRETARÍA GENERAL

C/ Bravo Murillo, n.º 38. Madrid 28015
secgral@adm.uned.es

D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

C E R T I F I C A: Que en la reunión de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, celebrada el día diecinueve de septiembre de dos mil veintidós, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

2. Asuntos de trámite y urgentes.

2.02. Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador.

2.02.09. La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno aprueba la prórroga de la comisión de servicio, durante el curso 2022-2023, de D.ª Laura Ponce de León Romero, profesora titular de universidad del Departamento de Trabajo Social, en el Departamento de Publicaciones y Fomento a la Investigación del CIS.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación a veinte de septiembre de dos mil veintidós.

Firmado digitalmente por
Rebeca De Juan Díaz
Secretaria General
Universidad Nacional de Educación a Distancia